1ª EVALUACIÓN (38 SESIONES): U.D. 1 y 2
2ª EVALUACIÓN (33 SESIONES): U.D. 3 y 4
3ª EVALUACIÓN (33 SESIONES): U.D. 5 y 6

➢ CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria establece (asociados a cada Bloque de Contenido) los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables para la materia de Tecnología en la ESO. Y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los ha completado.

Para el curso de **4º de ESO,** estos criterios y estándares son los siguientes:

UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Tecnologías de la comunicación. Internet	***Bloque 1: Tecnologías de la Información y de la Comunicación***	
	1. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica. CMCT, CAA. 2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable. Conocer los principios básicos del funcionamiento de Internet. CMCT, CD, SIEP, CAA, CSC. 3. Elaborar sencillos programas informáticos. CMCT, CD, CAA, SIEP. 4. Utilizar equipos informáticos. CD, CAA. 5. Conocer las partes básicas del funcionamiento de las plataformas de objetos conectados a Internet, valorando su impacto social. CMCT, CD, CSC.	1.1. Describe los elementos y sistemas fundamentales que se utilizan en la comunicación alámbrica e inalámbrica. 1.2. Describe las formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales. 2.1. Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupal y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos. 2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo. 3.1. Desarrolla un sencillo programa informático para resolver problemas utilizando un lenguaje de programación. 4.1. Utiliza el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos. 5.1. Conoce las partes básicas del funcionamiento de las plataformas de objetos conectados a Internet y valora su impacto social.
2. Las instalaciones en la vivienda	***Bloque 2: Instalaciones en viviendas.***	
	1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. CMCT, CCL. 2. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada. CMCT, CAA. 3. Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético. CMCT, SIEP, CAA, CSC. 4. Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético. CAA, CSC, CEC.	1.1. Diferencia las instalaciones típicas en una vivienda. 1.2. Interpreta y maneja simbología de instalaciones eléctricas, calefacción, suministro de agua y saneamiento, aire acondicionado y gas. 2.1. Diseña con ayuda de software instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética. 3.1. Realiza montajes sencillos y experimenta y analiza su funcionamiento. 4.1. Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda.
3. Electrónica digital	***Bloque 3: Electrónica***	
	1. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales. CMCT, CAA. 2. Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada. CMCT, CD, CAA. 3. Experimentar con el montaje de circuitos electrónicos analógicos y digitales elementales, describir su funcionamiento y aplicarlos en el proceso tecnológico. CMCT, CAA, SIEP. 4. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole en la resolución de problemas tecnológicos sencillos. CMCT, CD. 5. Resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos. CMCT, CAA, SIEP. 6. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes. Explicar su funcionamiento, y conocer las aplicaciones más importantes de estos sistemas. CMCT, CAA, SIEP. 7. Montar circuitos sencillos. CMCT, CAA, SIEP.	1.1. Describe el funcionamiento de un circuito electrónico formado por componentes elementales. 1.2. Explica las características y funciones de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor. 2.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando simbología adecuada. 3.1. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente. 4.1. Realiza operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole. 4.2. Relaciona planteamientos lógicos con procesos técnicos. 5.1. Resuelve mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos. 6.1. Analiza sistemas automáticos, describiendo sus componentes. 7.1. Monta circuitos sencillos.
4. Control y robótica	***Bloque 4: Control y robótica***	
	1. Analizar sistemas automáticos y robóticos, describir sus componentes. Explicar su funcionamiento. CMCT, CAA, CLL. 2. Montar automatismos sencillos. Diseñar, proyectar y construir el prototipo de un robot o sistema de control que resuelva un problema tecnológico, cumpliendo con unas	1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado. 2.1. Representa y monta automatismos sencillos. 3.1. Desarrolla un programa para controlar un sistema automático

	condiciones iniciales. CMCT, SIEP, CAA, CSC. 3. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma. CMCT, CD, SIEP. 4. Manejar programas de diseño asistido por ordenador de productos y adquirir las habilidades y los conocimientos básicos para manejar el software que controla una impresora 3D. CMCT, CD, CAA, SIEP. 5. Conocer el funcionamiento de una impresora 3D y diseñar e imprimir piezas necesarias en el desarrollo de un proyecto tecnológico. CMCT, CD, CAA, SIEP. 6. Valorar la importancia que tiene para la difusión del conocimiento tecnológico la cultura libre y colaborativa. CEC	o un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno. 4.1. Maneja programas de diseño asistido por ordenador de productos y adquiere las habilidades y los conocimientos básicos para manejar el software que controla una impresora. 5.1. Conoce el funcionamiento de una impresora 3D y diseña e imprime piezas necesarias en el desarrollo de un proyecto tecnológico. 6.1. Valora la importancia que tiene para la difusión del conocimiento tecnológico la cultura libre y colaborativa.
5. Neumática e hidráulica	***Bloque 5: Neumática e hidráulica.***	
	1. Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. CMCT, CEC. 2. Identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. Principios de funcionamiento, componentes y utilización segura en el manejo de circuitos neumáticos e hidráulicos. CMCT, CAA, CSC, CCL. 3. Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos. CMCT, CAA, CCL. 4. Experimentar con dispositivos neumáticos e hidráulicos y/o simuladores informáticos. CMCT, CD, CAA, SIEP. 5. Diseñar sistemas capaces de resolver un problema cotidiano utilizando energía hidráulica o neumática. CMCT, CAA, SIEP.	1.1. Describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. 2.1. Identifica y describe las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. 3.1. Emplea la simbología y nomenclatura para representar circuitos cuya finalidad es la de resolver un problema tecnológico. 4.1. Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos bien con componentes reales o mediante simulación. 5.1. Diseña sistemas capaces de resolver un problema cotidiano utilizando energía hidráulica o neumática.
6. La tecnología y su desarrollo histórico	***Bloque 6: Tecnología y sociedad***	
	1. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. CMCT, CAA, CEC, CLL. 2. Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos. CMCT, CAA, CD, CLL. 3. Valorar la repercusión de la tecnología en el día a día. Adquirir hábitos que potencien el desarrollo sostenible. CSC, CEC.	1.1. Identifica los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad. 2.1. Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica. 3.1. Elabora juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos, relacionado inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan. 3.2. Interpreta las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico ayudándote de documentación escrita y digital.

➢ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- *Observación (O):* se evaluará la conducta y actitudes, participación, compañerismo, cooperación, asistencia, respeto a las normas de seguridad en el taller, respeto al material, empatía, esfuerzo por superarse, hábito de trabajo, realización de las tareas propuestas, etc.

  Es imprescindible acudir a clase con todo el material: cuaderno (con las tareas hechas), libro y utensilios de escritura. Cada día que el alumno/a no traiga el material contará como una ausencia de material, siendo sancionado con un parte si llegasen a acumular tres.

  La puntualidad es un factor muy importante y el hecho de acumular tres retrasos supondrá un parte.

  La observación se tendrá en cuenta también como instrumento de evaluación si la docencia tuviera que realizarse de forma online durante cualquier periodo del curso.
- *Cuaderno de trabajo (C):* comprobando que esté completo, el orden y la limpieza, faltas de ortografía y que las actividades estén corregidas. Deberán incluir todas las fichas de clase que se hayan realizado.

  El cuaderno de trabajo deberá llevarse al día y siguiendo las directrices establecidas si tuviéramos que realizar docencia online.
- *Pruebas escritas (P.E.):* se valorarán los conocimientos, las capacidades de comprensión, expresión y razonamiento, la correcta ortografía y presentación, y la utilización del lenguaje científico-técnico adecuado.

  En las pruebas escritas se establecerá que apartado o bloque corresponde con cada estándar. De este modo la calificación de cada estándar en las pruebas escritas se corresponde con la nota obtenida en su bloque asociado.

  Se indicará en cada prueba escrita una nota global de toda la prueba, pero dicha nota no tiene valor a la hora de realizar la calificación ya que para la evaluación se tendrá en cuenta la nota obtenida en cada estándar.

  Si en alguno de los bloques se obtiene una calificación inferior al 35% no se considerará aprobado el examen aunque la nota global de la prueba supere los 5 puntos, en tal caso la calificación de la prueba será un 4, en el resto de casos la calificación global será la suma las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de la prueba.

  Las pruebas escritas seguirán realizándose si tuviéramos que realizar docencia online. Se determinará la forma en la que se realiza cada prueba según las directrices del centro.
- *Pruebas orales (P.O):* valorando la expresión oral y correcto uso del lenguaje.

- *Pruebas prácticas (P.P.):* proyectos donde se valorará tanto la realización del mismo, la presentación, el comportamiento adecuado a la hora de trabajar o el cuidado del material utilizado.

  En ocasiones se propondrán pruebas prácticas que deberán realizarse en casa si en el centro no pudieran llevarse a cabo debido a las normas establecidas en el protocolo Covid.
- *Trabajos de investigación (T):* valorando el contenido y la estructuración, el vocabulario y la redacción, la presentación y limpieza, la utilización de las distintas fuentes de información, la entrega en fecha y forma establecida y la presentación y exposición. Se tendrá en cuenta que la información no se haya copiado directamente sino que sino sintetizando y elaborando las respuestas según el enfoque que cada uno vaya a darle.

  En ocasiones se propondrán trabajos de investigación que deberán realizarse en casa si en el centro no pudieran llevarse a cabo debido a las normas establecidas en el protocolo Covid.

El profesorado de tecnología no está obligado a repetir una prueba que no haya sido debidamente justificada mediante documento médico oficial.

➢ CALIFICACIÓN

La **evaluación de los estándares** se realizará utilizando los diferentes **instrumentos de evaluación**:

- La calificación de cada unidad didáctica se realizará sumando la nota ponderada de los estándares de evaluación tenidos en cuenta en esa unidad.
- La consecución de un estándar puede estar valorada con diferentes instrumentos de evaluación. El peso de cada instrumento dependerá de la unidad didáctica.
- La calificación de una evaluación se realizará sumando la nota ponderada de los estándares tenidos en cuenta en esa evaluación. Si un estándar ha sido valorado en más de una unidad didáctica en una misma evaluación, se tendrá en cuenta las diferentes notas obtenidas en dicho estándar.
  Si un alumno/a no ha superado uno o dos estándares, pero la nota ponderada de los estándares es mayor de 5, se indicará la nota obtenida en la evaluación pero deberá recuperar los estándares pendientes.
  Si un alumno/a no ha superado tres o más estándares, y la nota ponderada es mayor de 5, la nota de la evaluación será 4.
  Para calcular la calificación final del alumno/a que haya superado las tres evaluaciones, se realizará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Si un alumno/a no ha superado tres o más estándares, pero la nota media de las tres evaluaciones es mayor de 5, la nota final de curso será 4.

Si existe constancia de que un alumno/a ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos suyos o de otros mediante procedimientos deshonestos, la prueba puede considerarse suspensa, con una nota de 0 puntos.

Recuperación: al comienzo de cada evaluación y en los primeros días de Septiembre se realizarán pruebas específicas que tendrán que realizar aquellos alumnos/as que no hayan superado alguno de los estándares evaluados durante la anterior evaluación. Estas pruebas pueden ser escritas, prácticas o presentación de trabajos.

➢ Se consideran faltas de actitud:

- Las acciones o comportamientos tipificados como faltas leves en las Normas establecidas por el centro.
- La acumulación reiterada de retrasos injustificados a la hora de incorporarse a clase.
- No respetar las normas de seguridad y salud.
- No respetar las normas establecidas en el Protocolo Covid del centro.
- No participar de forma activa en clase. No mostrar interés o esfuerzo.
- Las faltas de respeto (insultos, injurias, burlas, etc.) a los compañeros, a los profesores o a terceras personas, no sólo en clase.
- El mal uso o los comportamientos agresivos o destructivos contra el material de compañeros, de profesores, de terceras personas, material, etc.
- La apertura de partes sancionadores de conducta, a cualquier alumno/a, implicarán su posible exclusión de las actividades complementarias que se realicen fuera del centro.
- Cualquier otro comportamiento que, por su gravedad y/o las circunstancias en que se produzca, sea considerado por el profesor/a como tal.

➢ MATERIALES

- Libro de texto: Oxford
- Fichas proporcionadas por el profesorado
- Cuaderno para la asignatura
- Plataforma Moodle